

serie de documentos. ¿Qué camino recorrió este archivo Sala desde su sede natural en Cataluña hasta su actual domicilio en la orilla del río Potomac? En la Introducción al presente libro se nos describe como fue adquirido, durante las guerras carlistas (1843-76), por un sacerdote llamado Luis, confesor de D. Carlos. A la muerte de dicho sacerdote, la colección pasó al cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, Herman Scheuch, quien lo dejó a su hijo, Frederick C. Scheuch. Este último se llevó los documentos consigo a los Estados Unidos a principios de la década de 1890, depositándolos en la biblioteca de la Universidad de Montana, donde él enseñó. Allí permanecieron los documentos unos 40 años. En 1916, el citado Frederic C. Scheuch cambió 16 de estos documentos por otras antigüedades a W. S. Sutton, pasando dichos 16 documentos a la Smithsonian Foundation, donde se conservan en la División of Graphic Arts (General Acc. 59833, Nos. 10226-10241). Hacia 1930, W. J. Wilson se ocupa de los restantes, con motivo de la elaboración de su bien conocido *Census of Medieval and Renaissance Manuscripts in the United States and Canada*, publicado en 1937, con la colaboración de Seymour de Ricci. En 1965, la Universidad de Montana cedió a la Smithsonian Foundation otros 25 que todavía se conservaban en la biblioteca de dicha Universidad. Otros seis se conservan en la Biblioteca del Edward Laurence Doheny Memorial, del St. John's Seminary, en Camarillo (California), a donde llegaron como regalo de una hermana de Scheuch, llamada Natalie Evans.

La Georgetown University recibió el grueso de la colección de Lewis O. Evans, nieto de Scheuch, apareciendo en su haber en 1970. Los 113 restantes se perdieron en algún recodo de este largo peregrinar del archivo Sala por los Estados Unidos. En el citado *Census* de Ricci-Wilson se dice que ésta es la mayor colección ibérica de documentación medieval conservada en los Estados Unidos, si se exceptúa la que posee la Hispanic Society of America.

A GARCÍA Y GARCÍA

GUARINO, Antonio, *Profilo del diritto romano*<sup>6</sup> (Jovene, Napoli, 1984). 250 págs.

El cambio de título, en esta sexta edición, del *Profilo di diritto privato romano* de 1952 (correspondiente a un curso de «Istituzioni») y reeditado en 1953, 1954, 1965 y 1976, se debe a que el a. ha introducido la parte relativa al derecho público, con lo que se ve como un acercamiento al tipo de nuestros manuales elementales, que, centrados en el derecho privado, comprenden también las nociones imprescindibles del público. Como «complementi», se añaden una lista de los principales juristas romanos, otra de los emperadores y una bibliografía general. Por la misma índole del libro, se presenta éste sin aparato de notas.

A. O.